



Preguntas Frecuentes de la CPUC:

Modernización de la Tarifa de Medición de Energía Neta (NEM, por sus siglas en inglés) para Alcanzar las Metas Climáticas y de Fiabilidad de California

Procedimiento [R.20-08-020](#) | www.cpuc.ca.gov/nemrevisit | 10 de noviembre de 2022

1. Soy un cliente residencial de Pacific Gas and Electric Company (PG&E), Southern California Edison (SCE) o San Diego Gas & Electric (SDG&E) interesado en instalar energía solar en el tejado. ¿Cómo me afectaría la Decisión Propuesta?

Si decide instalar un equipo de energía solar en su tejado después de que la nueva tarifa entre en vigor, debería poder amortizar su sistema en nueve años o menos, en función del ahorro actual de su factura de electricidad.

De acuerdo con la propuesta, el usuario promedio de energía solar residencial se ahorrará unos \$100 al mes en la factura de electricidad. Los usuarios de energía solar también tendrán una tarifa eléctrica que hará que resulte más rentable añadir aparatos eléctricos adicionales, como calentadores de agua con bomba de calor y aprovechar la carga de vehículos eléctricos en casa.

2. Estoy interesado en hacer la instalación de energía solar en el tejado y almacenamiento en batería. ¿Cómo me afectaría esta Decisión Propuesta?

Con la nueva tarifa, una instalación solar combinada con un sistema de almacenamiento en batería generará un ahorro significativo en su factura de electricidad. La amortización de los sistemas solares con almacenamiento en batería es menor y el ahorro en la factura eléctrica es mayor. De acuerdo con la propuesta, el usuario promedio de energía solar residencial y almacenamiento debería ahorrar al menos \$136 al mes en la factura de energía. La Decisión Propuesta incentiva intencionadamente el almacenamiento de los clientes por los mayores beneficios que aporta tanto a la red como al medio ambiente (en relación con un sistema de cliente exclusivamente solar).

También hay \$900 millones de financiamiento estatal de incentivos iniciales disponibles a partir del 1 de julio de 2023 para los clientes que instalen energía solar y almacenamiento en baterías. Estos incentivos anticipados reducirán aún más el plazo de amortización para quienes adopten la energía solar y el almacenamiento en baterías.

3. Actualmente tengo paneles solares. ¿Cómo me afectaría esta Decisión Propuesta?



Si se adopta la Decisión Propuesta, no tendrá ningún efecto sobre los usuarios de energía solar existentes. Los clientes actuales de energía solar mantendrán su actual tarifa de Medición de Energía Neta (NEM) durante 20 años después de que su sistema esté conectado a la red eléctrica.

4. ¿Aumentaría la Decisión Propuesta los dividendos de PG&E, SDG&E y SCE?

La propuesta no incide en los dividendos de las empresas de servicios públicos. Las empresas de servicios públicos sólo obtienen dividendos de las inversiones en el sistema de transmisión y distribución. No hay dividendos en la venta de electricidad porque las empresas de servicios públicos se limitan a comprar energía y venderla a los clientes al costo, sin añadir un margen de beneficio.

5. ¿Esta Decisión Propuesta incluye una tasa específica para los consumidores de energía solar?

No. En la Decisión Propuesta no se proponen cargos específicos para los clientes de energía solar.

6. Vivo en el territorio de PG&E, SCE o SDG&E, pero me suministra energía una agencia pública local. ¿Cómo me afectaría la Decisión Propuesta?

Las agencias públicas de energía, también conocidas como [Community Choice Aggregators](#) (CCAs), compran energía para sus clientes y la distribuyen a través de la red eléctrica de la empresa de servicio público. Su agencia pública de electricidad decide si le ofrece una tarifa si quiere instalar energía solar o energía solar y almacenamiento en batería. Si lo hacen, su agencia pública de electricidad determinará cuánto le pagará por la energía exportada desde su sistema solar y cuánto le cobrará por la energía importada a su casa.

7. No tengo energía solar en el tejado. ¿Cómo me afectaría la Decisión Propuesta?

Incluso si usted no tiene energía solar en el tejado, la Decisión Propuesta controla los costos de la electricidad y mejora la rentabilidad de la factura eléctrica para todos los californianos mediante la reducción de los costos generales de la red.

Usted sigue contribuyendo a la lucha contra el cambio climático al ser cliente de una empresa de servicios públicos de California o de una CCA, ya que utilizan los pagos de su factura para permitir la puesta en marcha de nuevos proyectos de energía renovable.

La CPUC ofrece varios programas solares comunitarios para usuarios de bajos ingresos y clientes que viven en comunidades desfavorecidas. Si está interesado, visite: cpuc.ca.gov/solarindacs.